



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12.2/0566/2025

Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 18 de noviembre del año 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROFEPA EN CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. **Manuel de Jesús Cruz López, Beltrán Efrén Ortiz Miguel y Martín Enrique Olán Cabrera**, durante los días del **20 al 21 de noviembre del año dos mil veinticinco**, con la finalidad de para realizar visita de inspección, investigación y/o recorrido de vigilancia por transporte de madera en la Colonia Puerto Cate, municipio de San Andrés Larráinzar, Ejido Jitotol, municipio de Jitotol y por posesión de vida silvestre en Boulevard Ignacio Allende, municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrolla el aprovechamiento requieren de mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
El Subdelegado Jurídico de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
L'JEZN* I'MEOC



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0473

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ejido Union Zaragoza Mpio. Jitotal, Chiapas LOCAL DEL C. Martín Enrique Olan Cubreva
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

20 11 2025
DÍA MES AÑO

21 11 2025
DÍA MES AÑO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Union Zaragoza, mpio. Jitotal, Chiapas A 21 DE noviembre DE 2025
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/12/26 DE FECHA 18 de noviembre 2025

LLEGADA

SALIDA

20 11 2025
DÍA MES AÑO

21 11 2025
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA
COMISARIADO EJIDAL
EJIDO UNION ZARAGOZA
MUNICIPIO DE JITOTOL
CHIAPAS.

SELLO DE SALIDA
COMISARIADO EJIDAL
EJIDO UNION ZARAGOZA
MUNICIPIO DE JITOTOL
CHIAPAS.

NOMBRE: Marcial Diaz Lopez

NOMBRE: Marcial Diaz Lopez

CARGO: Comisariado Ejidal

CARGO: Comisariado Ejidal

[Firma]

FIRMA

[Firma]

FIRMA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
Martín Enrique Olan Cabrera	20 al 21 de noviembre del 2025	Municipios de San Andres Larrainzar, Jitotol y San Cristobal de Las Casas, Chiapas.	Ejido Union Zaragoza, municipio de Jitotol, Chiapas.
Coordenadas		LN 17° 04' 01.5" y LW 92° 51' 37.2"	LN 17° 04' 54.9" y LW 92° 50' 45.5"

Ubicación Física:

